

CSIT UNIÓN PROFESIONAL SOLICITA AL SERMAS LA CREACIÓN DE NUEVAS CATEGORÍAS PROFESIONALES

PRENSA

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha reclamado al Servicio Madrileño de Salud la creación de tres nuevas categorías profesionales que tienen gran impacto en el funcionamiento de los centros sanitarios: Perfusionista, Genetista y Técnico Superior en Dietética y Nutrición.

Con esta propuesta, CSIT UNIÓN PROFESIONAL demanda, una vez más, a la Administración sanitaria madrileña, la actualización y el reconocimiento profesional que supone trabajar en la medicina del siglo XXI., impulsando con ello la especialización y adecuación a las necesidades del puesto.

Este trabajo ha sido elaborado y consensado entre esta Organización Sindical y los propios profesionales. El documento está estructurado en tres secciones para cada categoría: justificación, situación actual de esos profesionales en el SERMAS y propuesta concreta para la creación de la categoría en el referido organismo.

Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL destacamos el impacto asistencial de esta propuesta y algunas de las características importantes de cada una de estas profesiones sanitarias:

- **PERFUSIONISTAS:** Es el profesional que “respira, late y hace circular la sangre” de los pacientes en intervenciones de cirugía cardiovascular, trasplantes etc. Para ello, se ha especializado en el manejo del equipamiento preciso para mantener estas funciones vitales. Cabe subrayar, que dicha especialización requiere la realización de estudios de postgrado nivel Máster. La Comunidad de Madrid cuenta con 39 Perfusionistas repartidos entre los hospitales: Ramón y Cajal, La Paz, 12 de octubre, Gregorio Marañón, Hospital Clínico, Puerta de Hierro y Hospital de La Princesa. A pesar de ser un colectivo pequeño, su aportación técnica hace que sean imprescindibles en muchas cirugías.
- **GENETISTAS:** Existen 13 hospitales con Servicios/Unidades de Genética donde se realizan innumerables estudios y asesoramientos genéticos a pacientes y familiares madrileños afectados por problemas genéticos de salud (incluyendo el cáncer), muchos de los cuales requieren tratamientos específicos. Estos profesionales trabajan en todos los campos de la medicina, siendo la base de tratamientos y el futuro de la medicina personalizada. Existen alrededor de 100 profesionales Genetistas en los Hospitales públicos de la CM, contratados de diferente manera debido a la **ausencia de la categoría profesional de Genética**, hecho que ocasiona **notables diferencias en las condiciones laborales**.
- **TÉCNICOS SUPERIORES EN DIETÉTICA Y NUTRICIÓN:** Esta figura existe académicamente desde 1995. A lo largo de estos años, los Servicios de Salud han ido incorporando a este profesional mediante la creación de su categoría estatutaria, como es el caso de Cataluña, Aragón, Castilla La Mancha, Andalucía o Castilla León, entre otros. Sin embargo, para la **Comunidad de Madrid** continúa, a fecha de hoy, siendo una **asignatura pendiente**.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



CSIT UNIÓN PROFESIONAL considera que, con la creación de estas tres categorías profesionales, el SERMAS garantizaría a los profesionales el reconocimiento a su especialización y el esfuerzo que supone formarse para puestos de trabajo tan específicos como estos. Además, en el caso de las dos primeras categorías, se maneja un equipamiento de alta tecnología, que, aunque suponga a priori una inversión económica costosa para el sistema, será un ahorro a largo plazo en futuros tratamientos, así como un aumento en la calidad de vida de la población en su conjunto.